

Cuadernos Interculturales

Cuadernos Interculturales

ISSN: 0718-0586

cuadernos.interculturales@yahoo.es

Universidad de Playa Ancha

Chile

Choque Canqui, Roberto

Los contenidos ideológicos y políticos del liderazgo aymara en Bolivia (1900-1945)

Cuadernos Interculturales, vol. 9, núm. 17, 2011, pp. 99-112

Universidad de Playa Ancha

Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55222591008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los contenidos ideológicos y políticos del liderazgo aymara en Bolivia (1900-1945) *

Ideological and political contents of aymara leadership in Bolivia (1900-1945)

Roberto Choque Canqui **

Resumen

Los líderes aymaras de la primera mitad del siglo XX en Bolivia tuvieron un rol importante en la defensa legal de las tierras comunitarias de origen frente al avance de las grandes propiedades como efecto de la aplicación de la Ley de 1874. Fue una lucha legal ante los poderes del Estado durante casi cinco décadas en los diferentes gobiernos y coyunturas políticas. El incremento de las haciendas implicó la expoliación de las tierras de origen y sus poseedores indígenas se vieron sometidos a la servidumbre. Por ello, el liderazgo de los caciques apoderados en representación de sus comunidades significó un movimiento ideológico y político.

Palabras clave: liderazgo aymara, derechos indígenas, tierras de origen

Abstract

Aymara indigenous leaders between 1900 and 1945 had an important role in the legal defense of community lands due to the increase of big properties as effect

* Recibido: abril 2011. Aceptado: octubre 2011.

Este artículo corresponde al proyecto de investigación Indigenismo y movimientos indígenas en Bolivia. Unidad de Investigaciones Históricas Unih-Pakaxa. 010/11. La Paz, Bolivia.

** Unidad de Investigaciones Históricas Unih-Pakaxa, La Paz-Bolivia. Correo electrónico: choquecanqui@yahoo.com

of the implementation of 1874 Law. It was a legal demand to State powers during nearly five decades along different governments. Increase of big properties implied not only to take ancestral lands from indigenous peoples but also to benefit from the free services of indigenous men and women. Due to this, leadership from *caciques apoderados* representing their communities meant a political and ideological movement.

Key words: Aymara leadership, indigenous rights, ancestral lands

1) Introducción

Estudiar el liderazgo indígena de la primera mitad del siglo XX en Bolivia es un tema relevante que nos aproxima a escenarios críticos de la lucha aymara. No se podrá entender la historia de Bolivia sin el estudio de los movimientos sociales y del movimiento indígena, puesto que los cambios políticos se han dado y se dan en función de los procesos sociales, ideológicos y políticos.

A través de la historia, los pueblos indígenas de Bolivia nunca dejaron de luchar contra sus explotadores, junto a sus líderes que asumían asimismo la lucha y defensa de las tierras de origen. Desde la colonia, los criollos a través de la composición de tierras fueron beneficiándose con las tierras del *ayllu* o de la comunidad indígena¹, además de la mano de obra indígena hasta las postrimerías de la independencia. En la República, la ley de exvinculación de 1874 convirtió al indígena como propietario de su parcela de tierras, lo que permitió que se enajenara a favor de otros. Esta situación obligó tanto al indígena del *ayllu* como al colono de la hacienda a luchar en defensa de sus tierras contra los latifundistas.

Entonces, los líderes aymaras, conocidos como *caciques apoderados*² de acuerdo a sus atribuciones de velar los intereses de las comunidades, asumieron las gestiones ante las autoridades gubernamentales en defensa de las tierras de origen contra los gamonales (terratenientes), además de denunciar los abusos de las autoridades locales y los vecinos de los villorrios rurales. En ese contexto, las rebeliones indígenas, a partir de 1921 hasta los levantamientos regionales de 1947, tuvieron que ver con la expansión de las haciendas y con los cambios sociales, económicos y políticos hasta la revolución del 52.

Los líderes aymaras del siglo XX, como parte de los movimientos sociales en Bolivia, sobresalieron en su lucha por la defensa de las tierras de las comuni-

1. El *ayllu* es la comunidad de familias de parentesco. Según Bertonio (1612), el *ayllu* es *jatha* (semilla) u origen.

2. Mientras el *cacique* es un dirigente político de una comunidad, el *cacique apoderado* es nombrado por los *jilaqatas* (autoridad del *ayllu*), quienes le otorgan el poder para gestionar ante las autoridades la defensa de las tierras comunitarias.

dades indígenas del altiplano y de los valles. En este sentido, desde 1913 hasta después de la Guerra del Chaco (1932-1935), los caciques apoderados aymaras protagonizaron una serie de confrontaciones con sus explotadores, hasta desembocar en las rebeliones de Jesús de Machaca (1921) y Chayanta (1927). Por su parte, el movimiento obrero fue identificándose con la izquierda, dejando a los partidos conservadores y liberales para proseguir su lucha de mejoras económicas. En esta fase del movimiento social, hubo cambios ideológicos y políticos en los partidos Liberal y Republicano. Así, la contienda del Chaco tuvo un fuerte impacto en el movimiento indígena que acentuó la lucha contra los hacendados hasta desembocar en el Congreso Indígena de 1945 y las insurrecciones violentas de 1947 (Choque, 2005: 105-128).

Los primeros caciques apoderados aymaras aparecieron en 1913 solicitando al Presidente de la República poner fin a los abusos de los corregidores territoriales por los servicios forzados (Choque y Quisbert, 2010: 313). Desde ese momento, la actuación de los mismos se fue acelerando, abarcando desde la región de Tiwanaku-Waqi hasta los confines de las tierras altas de los Andes de Bolivia. Alrededor de 1930, surgió el proyecto educativo indígena liderado por Eduardo Leandro Nina Quispe, a través del Centro Educativo Qullasuyu. De ese modo, desde diferentes ámbitos se fue perfilando la lucha de los líderes aymaras para encausar el avance del movimiento indígena hacia el futuro. Por esta razón, se analizará en este artículo las características del liderazgo de cada uno de ellos.

2) Francisco Tancara frente a las autoridades locales

Francisco Tancara, cacique apoderado de Qalaqutu y Qaqinkura de la provincia Pakaxa, lideró la lucha en defensa de las tierras de origen de la comunidad indígena de su zona, ubicada en la provincia Pakaxa. Su protagonismo se desarrolló entre 1900 y 1921, período de la convulsión indígena en todo el altiplano paceño, especialmente como consecuencia de la sublevación de Jesús de Machaca de 1921. Él fue designado como apoderado por nueve *jilaqatas* de Qalaqutu para que, en nombre de ellos, asumiera las gestiones ante las autoridades judiciales, prefecturales, administrativas y eclesiásticas, superiores e inferiores. De esa manera, se conoce a Tancara como cacique apoderado de las comunidades de Qalaqutu y Qaqinkura de la provincia Pakaxa (Choque y Quisbert, 2010: 174).

Su lucha hacia 1917 estuvo centrada contra las autoridades locales: subprefecto, corregidor e intendente de la policía. Su enfrentamiento a las autoridades de Qalaqutu y Qaqinkura fue interesante, siendo que su lucha principal consistía en la revalidación de los títulos de composición de tierras de su comunidad. Su principal opositor fue el corregidor de Qalaqutu, quien le contradecía acusándole que estaba engañando a su gente con el pretext-

to de revalidar los documentos coloniales. Tancara replicaba al corregidor su desconocimiento del principio de autoridad, ya que desprestigiaba el respeto a la ley. Para Tancara, era importante acatar el respeto a la ley y al título de propiedad otorgado por la Corona de España a los indígenas.

El corregidor, como represalia ante la actuación de Tancara, ponía una serie de obstáculos como ordenar a la gente que no hiciera la ramada (o sea la cuota) de dinero que servía para pagar el honorario del abogado de la defensa. Ya en 1918, Tancara propuso nombres de algunas personas para ser elegidos como corregidor del cantón Qalaqutu, pero no tuvo el eco esperado. Su lucha no se limitó contra las autoridades gubernamentales, sino también contra la autoridad eclesiástica. Así, en 1920 no estaba de acuerdo con las imposiciones de los sacerdotes (curas) de obligar a pasar todas las fiestas de acuerdo al calendario gregoriano, ya que ello iba en detrimento de la economía de los indígenas (Choque y Quisbert 2010: 187).

3) Prudencio F. Callisaya y los potentados liberales

Antes que apareciera el líder indígena Prudencio F. Callisaya en la región de Waqi y Tiwanaku, el hacendado Benedicto Goytia estaba enfrentado por los indios de Waqi. Los políticos liberales Ismael Montes, Benedicto Goytia y Julio Sanjinés, como hacendados, gozando de su poder político, actuaron contra los indígenas comunarios y los colonos sometidos a la servidumbre en sus haciendas. La expansión de haciendas en la región de Waqi, Tiwanaku y Taraqu, entre 1901 y 1906, provocó el conflicto entre los nuevos hacendados y los indígenas (Choque y Quisbert, 2010: 131). Precisamente en esta región estaban asentados los famosos hacendados Ismael Montes, Benedicto Goytia y su yerno Tcnl. Julio Sanjinés, comandante del regimiento Abaroa, Goytia y Montes eran propietarios de las haciendas Pituta, Pillapi y Taraqu³. El administrador y los colonos de Goytia promovían ataques a los comunarios de Sullkata, lo cual creaba un ambiente de inquietud entre la gente indígena y los vecinos del puerto de Waqi. En 1911, las alarmas de una sublevación de indígenas fueron impactantes en Waqi. Los ataques de los indígenas de Sullkata a las propiedades de Qupajira y Pituta, pertenecientes a Benedicto Goytia, crearon una situación de zozobra entre los vecinos de Waqi.

3 Según Eduardo Machicado Saravia: "Benedicto Goytia, en ese tiempo, goza de una gran influencia política. Familiares suyos, como Alberto Gutiérrez, es su yerno y tiene la confianza del Presidente Montes. Su otro yerno, es Juan Muñoz Reyes, hermano de Víctor, otro de los ministros de la época y por último, el Coronel Sanjinés, es su tercer hijo político, hombre fuerte de Ejército. El propio Benedicto Goytia, su (ex)socio, goza de todo el poder político" (Machicado, 2006: 196).

Hacia 1914, Prudencio F. Callisaya aparece entre los indígenas de las provincias Umasuyu, Camacho, Larikaxa, Loayza, Ingavi, Sikasika y Pakaxa, acusados de la sublevación. En esa oportunidad, los indígenas de las referidas provincias, como efecto de la denuncia de una sublevación general, fueron perseguidos y apresados para su encarcelamiento. Por ese motivo, los afectados solicitaron a la Cámara de Diputados la cesación de las persecuciones que sufrían. Se sabe que Callisaya, en esa ocasión, estaba preso junto a otros indígenas sindicados de sublevación.

Prácticamente, la lucha de Callisaya entre 1916 y 1920, en esa región, fue dramática por el poder político que ejercían los liberales en ese momento. Las gestiones efectuadas por Callisaya ante las autoridades de la prefectura, del legislativo y ejecutivo en demanda de justicia y amparo, no tuvieron resultados favorables para sus comunarios. Su captura astutamente planeada por el juez y el corregidor de Waq̄i, en combinación con el comandante del regimiento Abaroa, tuvo como desenlace su muerte en ese recinto militar (Archivo Histórico de la Honorable Cámara de Diputados. Petición de informes, 1915-1919, La Paz 9 de febrero de 1920)⁴.

La muerte de Callisaya en un recinto militar tuvo repercusión en la opinión pública y política. Los parlamentarios de la oposición interpellaron a los ministros de Defensa y Justicia solicitando el esclarecimiento del asesinato de Callisaya. Bautista Saavedra, quien fungía como diputado, cumplió un papel protagónico en la interpelación a los referidos ministros del gobierno liberal. La investigación reclamada por los interpelantes, pese a la insistencia, no prosperó y luego se olvidó. Después de nueve años de aquel referido asesinato, los anarquistas coadyuvantes al movimiento indígena, a través del boletín "La Voz del Campesino", declararon a Prudencio F. Callisaya mártir de Waq̄i por su lucha en la defensa de las tierras de origen de su comunidad Sullkata (Choque, 2005: 142).

4) Faustino Llanqui y el proyecto de cambio hacia la política

El protagonismo de Callisaya sin duda tuvo su incidencia en los comunarios de Jesús de Machaca para afianzar la lucha frontal contra los mestizos de ese pueblo. Antes de que Eduardo L. Nina Quispe apareciera en el escenario

4 Francisca Aguilar, viuda de Prudencio Callisaya; Timoteo Callisaya, hijo del mismo; Valentín Mamani, yerno, y otros, acuden al Presidente de la H. Cámara de Diputados demandando el esclarecimiento de la muerte de Prudencio F. Callisaya. Por su parte, los diputados Bautista Saavedra y Abel Iturralde solicitan la presencia de los señores Ministros de Guerra y Justicia, a efecto de informar sobre la victimación del indígena Prudencio Callisaya, apoderado de la ex comunidad Sullcata, acaecido en el cuartel del regimiento Abaroa de Guaqui, el día 5 del corriente mes.

de la educación indigenal, las sublevaciones indígenas en la zona lacustre de Tititaca, fueron impactantes. Los comunarios de Titikana de Jesús de Machaca, desde 1911, estaban sublevados. Los indígenas de Waqí se encontraban enfrentados a los colonos de Benedicto Goytia. Entretanto, los indígenas de Laquyu, atrincherados en las serranías de Waqí y Jesús de Machaca, parecían indicar que estaban aliados con los indios de Waqí y Machaca. Por esa razón, las autoridades departamentales y locales veían la necesidad de tener un escuadrón de soldados del regimiento Abaroa en Jesús de Machaca (Choque y Quisbert, 2010: 94).

En esas circunstancias, la crisis política y la acentuación de las rebeliones indígenas indicaban situaciones de inseguridad social y política. Aquí es muy importante indicar que la crisis interna del Partido Liberal y el nacimiento de un nuevo partido político conducirían a una serie de cambios políticos desesperados. Cuando los grupos políticos del Partido Liberal se encontraban divididos por sus tendencias divergentes, emergió el Partido Republicano en 1914 como una oposición fuerte al gobierno liberal, con sus figuras políticas importantes: Bautista Saavedra, Daniel Salamanca y José María Escalier. En abril de 1914, en la región comprendida entre Waqí, Jesús de Machaca y Tiwanaku, los indígenas se encontraban en estado de rebelión, haciendo fogatas y, al mismo tiempo, haciendo escuchar sus *pututus*⁵ como que estuvieran preparando una sublevación (Choque y Quisbert, 2010: 94).

En ese período, surgieron una serie de conflictos entre vecinos y los comunarios, especialmente con el excorregidor Luis Estrada. Entre 1914 y 1919, Faustino Llanqui estaba preparándose para ser cacique de su comunidad Tawaquni Mamani [Tawaquni Mamani] y en 1919 aparece como tal, representando a toda la comunidad de Jesús de Machaca. Su reclamación a las autoridades consistía que le otorgaran garantías, porque los mandones de Jesús de Machaca lo necesitaban para que pudiera realizar las gestiones ante las autoridades de la prefectura y las autoridades locales. Llanqui, luego de conseguir las garantías y su aceptación como cacique apoderado de las autoridades y de los mandones, pronto se convirtió en una figura importantísima en el escenario de la lucha contra los vecinos de Jesús de Machaca. Así, emprendió su lucha contra los opresores de su comunidad, rechazando enfáticamente el nombramiento de Lucio T. Estrada como corregidor del cantón de Jesús de Machaca.

Llanqui, antes de la sublevación, se había constituido en Jesús de Machaca como maestro de escuela, dedicando su mayor tiempo "a enseñar a sus alumnos el manejo del fusil" como una forma de preparación para una acción de guerra. Mientras su hijo, Marcelino Llanqui, aprovechando el momento político que vivía con la revolución de julio de 1920, se dedicaba a concientizar a los indios por considerar que el nuevo gobierno les facilitaría desprenderse

5 Según Lara (1978), trompeta fabricada de cierta concha marina; actualmente está fabricada de cuerno de ganado vacuno.

de los vecinos del pueblo y constituir “en él sus autoridades propias” (Choque y Quisbert, 2010: 103).

En el terreno político, el 14 de diciembre de 1920, Faustino Llanqui, Hipólito Forra, Blas Ajacopa y todo los *jilaqatas* decidieron apoyar a la Junta de gobierno del Partido Republicano, porque la revolución del 12 de julio de 1920, para la gente indígena, significaba una oportunidad para poder conseguir su liberación de sus opresores, ya que los indígenas como republicanos podían gobernarse por ellos mismos sin necesidad de los vecinos o mestizos. Antes de esa situación política, los indígenas habían ensayado el nombramiento de sus propias autoridades (político-judicial-ecclesiástica) del cantón de Jesús de Machaca. Sin embargo, el cambio político, en vez de proteger al indígena, más bien facilitó el regreso de Lucio T. Estrada como corregidor del pueblo de Jesús de Machaca.

Esa autoridad pronto empezó a tiranizar con mayor ímpetu a los comunarios de Jesús de Machaca. Por no encontrar un camino para liberarse de los abusos inhumanos de su corregidor, los indígenas tuvieron que levantarse en rebelión el 12 de marzo de 1921 y aplicar su propia justicia, dando muerte a la familia Estrada. Después de este hecho lamentable, como respuesta por parte de los vecinos, vendría la masacre a cargo de un escuadrón de soldados del regimiento Abaroa, acantonado en Waq̄. Faustino y su hijo Marcelino Llanqui, acusados de la hecatombe de Machaca, fueron encarcelados por varios años, incluso sentenciados a la pena de muerte, lo cual no se cumpliría como consecuencia de los cambios políticos (Choque y Quisbert, 2010: 125-126).

Para Bautista Saavedra, el levantamiento de Jesús de Machaca perseguía el comunismo inkaico, porque todos los indígenas de ese pueblo eran comunarios de doce *ayllus* desde la colonia. En este sentido, para éste, la rebelión de Jesús de Machaca (1921) estaría vinculada hacia la recuperación de la memoria histórica de resistencia de Manku Inka durante la invasión hispana entre 1536-1545. Por tanto, la lucha por la defensa de las tierras de la comunidad indígena implicaba la lucha incansable contra los expoliadores de ellas. De modo que la sublevación de los indígenas de doce *ayllus* de Jesús de Machaca, contra los vecinos, significaba la restauración del comunismo inkaico “sobre la base de la destrucción de la raza blanca y con ella la destrucción de todo orden social” (*El Diario*, La Paz 14 de abril de 1921. La sublevación indígena ante criterio del gobierno. El informe oficial enviado a la Convención Nacional).

Según Bautista Saavedra, los sucesos de Jesús de Machaca se debían al deseo de los indígenas de restaurar el comunismo inkaico, justificando su afirmación de esta manera:

“Seguramente el Consejo de Indias mantuvo ese sistema de comunidades que ha sido la característica, la fisonomía y el alma de la administración incásica y hace tres siglos y medio que mantiene esa situación. La

república la ha conservado y esa comunidad, persiste en subsistir, con todos los inconvenientes que las ciencias sociales y políticas han señalado en este modo de la vida indígena. Como se ve es un grave problema que nuestra sociología y economía, llamamos comunidad incásica a un estado social que merece de todo rigor el nombre de comunismo puro y simple, pero ese comunismo que fue la esencia del imperio incásico la falta su base fundamental; la suprema supersticiosa autoridad del emperador como hijo del sol para mantener a todos sus súbditos de su cuenta, en cambio del trabajo de todos sus súbditos, en beneficio del imperio, esto es del Estado, y ese modo de ser, no se ha de establecer jamás. Por consiguiente la comunidad de los indígenas en la explotación y goce de sus tierras, viene a ser un comunismo sin trunco: esto es, un absurdo." (*El Diario*, La Paz 14 de abril de 1921. Sublevación indígena ante el criterio del gobierno [de Bautista Saavedra]. El informe oficial fue enviado a la Convención Nacional)

De esa forma, Saavedra demostraba sus contradicciones, puesto que, antes del 21 de julio de 1920, parecía ser un indigenista defensor del indio del *ayllu*, y luego se inclinaba en contra de la existencia de la comunidad indígena.

5) Eduardo Leandro Nina Quispe, apoderado general de su comunidad y educador indígena (1927-1933)

Eduardo Leandro Nina Quispe, apoderado general de Taraqu, debió haber luchado contra el usurpador de las tierras de su comunidad, Ismael Montes (Presidente de la República, 1904-1908), durante los últimos gobiernos liberales y hasta los primeros momentos del gobierno de Bautista Saavedra (1920-1924). Hasta entonces, estaba bien compenetrado sobre la situación indígena y el manejo de la documentación de la época colonial y las disposiciones de la república sobre la problemática de las tierras de origen.

Entre 1922 y 1934, su mayor dedicación fue la actividad educacional. Teniendo un grupo de maestros indígenas, tramitaba la fundación de varias escuelas indígenas para varias comunidades del departamento de La Paz. El Centro Educativo Qullasuyu, presidido por un directorio, estaba estructurado por un grupo de afiliados indígenas a nivel de provincias del departamento de La Paz y por otro grupo de representantes de todos departamentos del país. Esto significaba una estructuración del Centro Educativo Qullasuyu con proyección a nivel nacional, como es el caso de Casiano Barrientos, líder de los guaraníes del oriente boliviano, en ese momento.

Nina Quispe, como maestro indígena, fue un activista importante en materia educativa, influido con tendencias ideológicas y políticas de ese mo-

mento histórico, de amplia visión y en contacto con indígenas y políticos: Daniel Salamanca, Hernando Siles y hermanos, Bautista y Abdón Saavedra. Posteriormente al inicio de la Guerra del Chaco, Nina Quispe fue acusado por el Jefe de la Legión Cívica de realizar propaganda comunista. Nina Quispe y sus compañeros negaron estar en trajines comunistas de esta manera:

“Juramos por Dios y la Patria que el comunismo que nos atribuyen no existe; ni sabemos en que consiste éste, ni nuestras actividades, jamás pueden considerarse ni calificarse de sospechosas, ya que nuestros tópicos se reducen única y exclusivamente a la propaganda educacional a amparar a nuestros congéneres de los abusos y [las] exacciones de que son objetos, tanto de personas inescrupulosos acostumbrados a explotar al indio, cuanto de algunas autoridades subalternas, que no tienen plena conciencia de sus deberes.” (Archivo de La Paz/Prefectura-Correspondencia, en adelante ALP/P-C, 1933, Oficio de Eduardo L. Nina Quispe y Esteban Machaca al Prefecto de La Paz, La Paz 10 de abril de 1933)⁶

Tanto Nina Quispe como otros indígenas que lo acompañaban, estaban alejados de cualquier trájín comunista (anarquistas), más bien estaban ocupados por sus actividades educacionales con el propósito de llegar con la educación indígenal a los diferentes puntos del país o por lo menos cubrir el departamento de La Paz.

Lo interesante para Nina Quispe era que el concepto de educación indígenal se orientaba hacia lo que es la justicia y la verdad. En cierta medida, al aglutinar a los representantes de todos los departamentos del país (andino-amazónico) y hablar sobre la importancia de la enseñanza del idioma originario y el castellano, se percibía la idea de llegar a una educación intercultural y bilingüe. El planteamiento de la “renovación” de Bolivia era un atisbo de lo que a futuro se lograría con la constitución de un Estado Plurinacional. Los afiliados y representantes de los departamentos del país del Centro Educativo del Qullasuyu y algunos caciques proyectaban un cambio a través de la educación que coadyuvara a construir a futuro una sociedad pluricultural e intercultural.

6) Santos Marka T’ula y la lucha por las tierras de origen

Santos Marca Tola [Marka T’ula] fue una figura descollante entre los caciques apoderados. Su ascendencia cacical se remonta al siglo XVI, en la familia de “don Juan Tola” de 1580 aproximadamente. Su lucha fue larga, muy dramática y llena de incidentes con las autoridades políticas, jurídicas y eclesiásticas.

6 En esos momentos, el movimiento anarquista, a través del sindicalismo libertario, estaba presente en Bolivia..

Empezó como cacique apoderado desde principios del siglo XX hasta llegar al Primer Congreso Indigenal de 1945. Prácticamente, más de cuatro décadas de lucha incansable a lo largo de las diferentes rebeliones indígenas y los cambios políticos (1900 y 1945). Su lucha se compartía con los caciques Mateo Alfaro de Qaqayawiri (Pakaxa), Dionisio Paxsipati de Tiwanaku (Ingavi) y Rufino Willka de Jachakachi (Umasuyu), generalmente en las gestiones que realizaban ante las autoridades de los tres poderes del Estado.

Uno de los problemas para los caciques apoderados era la búsqueda de la documentación sobre las tierras comunitarias de origen. Ahí, surgieron algunas personas que aprovecharon de las circunstancias. Desde principios de 1912, Eusebio y Humberto Monroy habían entrado en acuerdo con los comunarios interesados para buscar los títulos de composición de tierras del período colonial en los archivos y biblioteca de Lima, obligando a los indígenas a que pagaran una considerable cantidad de dinero para ello, especialmente engañando a los caciques del interior de la República. Marka T'ula no estaba involucrado en ese trato pero, estando como cacique apoderado, exigió a los Monroy que entregaran los documentos supuestamente conseguidos de la biblioteca de Lima, pero éstos nunca los presentaron.

Fuese mediante gestiones ante las autoridades en base a documentos o a través de las rebeliones, la lucha por la recuperación de las tierras despojadas a los indígenas fue una constante que se ha mantenido en el tiempo. Alrededor de 120 representantes de los departamentos de Potosí Cochabamba, Chuquisaca y La Paz se habían reunido en uno de los tambos de La Paz para acordar el levantamiento general indígena en caso de que el gobierno no facilitara la reivindicación de sus tierras, puesto que la expansión de haciendas era una realidad desde la colonia hasta la república de ese momento. Los caciques se sentían capaces, como descendientes de los inkas, para manejar con ventajas la honda [*q'urawa*] y el cayado [bastón corvo por la parte superior]. Como consecuencia de esa supuesta sublevación, el gobierno persiguió y apresó a varios indígenas sospechosos.

Manuela Guarachi, esposa de Santos Marka T'ula, aparece en el escenario de la lucha, para enfrentar al enemigo en los momentos que le correspondía actuar, señalando:

“Como esposa que soy de Santos Marca Tola tengo bastante facultad y derecho para reclamar todos los títulos antiguos que le confiaron como apoderado general [Santos Marka T'ula] todos los comunarios de Curaguara de Pacajes de este Departamento” de La Paz (Choque y Quisbert, 2010: 223).

De esta forma, Guarachi continuó en la lucha para reivindicar los títulos antiguos que daban el derecho a sus tierras de origen.

La lucha por la defensa de las tierras de origen ante las autoridades gubernamentales, legislativas y judiciales no encontraba alguna forma de justicia. Los caciques apoderados señalaban:

"no podemos alcanzar justicieras reparaciones de los implacables y sistemáticos abusos de que somos constantemente e impasibles víctimas, extinguiéndose nuestros clamores en las puertas de los tribunales y oficinas públicas." (Archivo de La Paz/Expediente Prefectura, en adelante ALP/EP, 1919-1922, Testimonio-expediente: proceso seguido por varios comunarios del departamento de La Paz ante la H. Cámara de Diputados sobre aclaración de mojones)

Los indígenas servían al Estado con sus tributos y prestando sus servicios personales; sin embargo, no recibían nada del Estado, sino más bien sufrían persecuciones, demolición de sus casas y expulsión de sus hogares. Los continuos reclamos a las autoridades legislativas por la restauración de sus derechos civiles, el respeto a sus intereses y garantías personales, se constituyen en un reflejo de las condiciones en las que el indígena vivía.

Obviamente, los caciques apoderados no podían limitarse al reclamo de tierras sino también buscaban proyectar una identidad ideológica de lucha indígena. Marka T'ula advertía la trampa de ser cooptados o manipulados al involucrarse en la política manejada por los explotadores. Para Marka T'ula, la escuela indigenal era importante para todos los hijos de los comunarios, porque de esa manera se podía conocer las leyes de la república. Por ello era importante que las autoridades apoyaran al visitador de escuelas a que inspeccionara las diferentes comunidades y haciendas para obligarles a que establecieran las escuelas para los hijos de indígenas. Sin embargo, algunos alcaldes y corregidores quitaron las escuelas de las comunidades alegando que todos los originarios eran comunistas o evangelistas.

La coyuntura sindical para los movimientos de los caciques apoderados, en cuanto a una posible organización de lucha por la defensa de las tierras de origen y los derechos sociales, pareció vislumbrarse. Hacia 1914, los obreros simpatizaron con la justa reivindicación de la causa indígena. Algunos caciques apoderados querían unirse al movimiento de los obreros, pero el sector indígena todavía no podía entender la lucha obrera, ya que para ellos lo importante era la defensa de las tierras de origen. Tampoco los dirigentes de los obreros lograban entender el objetivo que perseguía el movimiento de los caciques apoderados. Santos Marka T'ula y otros caciques apoderados, antes de la Guerra del Chaco, se habían afiliado a la Federación Obrera Sindical. Desde entonces, los indígenas pronto llegarían a organizarse en sindicato y, por su parte, los hacendados que estaban organizados regionalmente (Altiplano-Yungas), también se habían aglutinado en una organización, Sociedad Rural Boliviana, con el objetivo de rechazar las gestiones de los caciques apoderados sobre la reversión de tierras a la comunidad.

Santos Marka T'ula, por otra parte, cuestionó la aplicación de la Constitución Política del Estado sólo para un sector social y no así para la mayoría de la población indígena afectada por los intereses de los explotadores, además de reclamar el respeto de los derechos de indígenas en general. Para Marka T'ula, después de tanto años de lucha había llegado un momento de

esperanza. Durante la época del gobierno de Germán Busch, se recuperó el reconocimiento legal de la comunidad indígena, después de 64 años del desconocimiento por la ley de exvinculación de 1874. La Constitución Política del Estado promulgada el 30 de octubre de 1938, de acuerdo con el Art. 165, reconoció y garantizó "la existencia legal de las comunidades indígenas" (Choque y Quisbert, 2010: 281).

7) Apreciación del movimiento de líderes aymaras con relación al comunismo inkaico

Desde la primera década del siglo XX, el manejo de la memoria histórica inkai-ca tuvo importancia para el movimiento indígena. Así, según la prensa de la época, se decía que "era llegado el momento de alzarse contra los patrones para hacerles comprender que los descendientes de los incas aún eran capaces de manejar con ventaja la honda y el cayado". Supuestamente esa idea habría salido de una reunión de caciques para ser difundida entre la población de habla qhichwa de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí (Choque y Quisbert 2010: 208).

Para Mariátegui, el comunismo agrario del *ayllu* prehispánico, "una vez destruido el Estado Incaico", fue acomodado a la nueva situación colonial. Es decir, el reconocimiento de las comunidades indígenas por las leyes de Indias fue ajustado "absolutamente a la teoría y la práctica feudales" (Mariátegui, 1973: 63). Esto quiere decir que el *ayllu* colonizado servía para disponer de sus ventajas sociales y de la mano de obra mitaya y yanacona, tanto para las minas como para las haciendas. De esa manera, se podía entender que la memoria histórica prehispánica servía para emplearla como una tendencia ideológica del comunismo inkaico en las rebeliones indígenas del país vecino, Perú.

La sublevación de Jesús de Machaca en 1921 fue considerada como motivo para restaurar el comunismo inkaico. Según Bautista Saavedra y J. Quintín Mendoza, el gobierno había estimado que los sucesos de Jesús de Machaca se debían "al deseo de los indígenas de restaurar el comunismo incásico". Pero "ese comunismo" era considerado como una llaga o "pústula" y significaba un grave problema para la sociología y economía boliviana. Según su visión, la llamada comunidad inkásica sería como un comunismo "puro y simple", por tanto, le faltaría la esencia del imperio inkásico porque su base fundamental fue "la suprema y supersticiosa autoridad del emperador como hijo del sol", principalmente "para mantener a todos los súbditos de su cuenta".

De cualquier forma, "ese comunismo vendría a ser en la sociedad moderna un infortunio que causaría pena, dolor y pesadumbre, de manera absoluta sería un obstáculo para el mejoramiento de la raza indígena por mantener un *statu quo* ominoso a toda reforma y progreso"; además, por mantener "latente el odio secular del indígena contra la raza blanca a la cual acusa de usurpación

y de opresión". Para Saavedra, el motivo para los indígenas de Machaca de cometer los crímenes del 12 de marzo de 1921, fue el de restaurar el comunismo inkásico con el que habían soñado sobre la base de la destrucción de la raza blanca y de todo orden social (Choque y Quisbert, 2010: 329).

La sublevación de Jesús de Machaca tuvo que verse con el movimiento comunitario indígena por defender la comunidad indígena sobre la base de los títulos de tierras del período colonial. En esos momentos, los hacendados teniendo el título de propiedad de los terrenos de la comunidad indígena manifestaban que ellos eran los propietarios, pese a que los indígenas eran "los legítimos y absolutos dueños desde el tiempo del Inca y de la Corona de España" (Choque y Quisbert, 2010: 249).

Existía una alusión frecuente al período inka que fue considerado como la idea de restaurar el comunismo inkaico. Así, en el departamento de Puno (Perú), hacia 1922, los indígenas en su lucha contra los blancos y gamonales se identificaban con el Tawantinsuyu, trataban de cambiar su forma de gobierno hacia la época inkaica, por lo que insistían en titularse tawantinsuyus (Kapsoli, 1984: 75). En 1922, los obreros de Lima defendían al instigador indígena Miguel Quispe, manifestando que "para los descendientes directos de Manco y Atahualpa no hay libertad, todo es martirio, todo es constante sacrificio" (Kapsoli, 1984: 97).

Posteriormente, el 8 de agosto de 1930, Eduardo Leandro Nina Quispe fundó la Sociedad República del Qullasuyu y Centro Educativo Qullasuyu. Es posible que éste tuviera influencias tanto por el contacto con Posnanski (investigador de Tiwanaku) como por las tendencias tawantinsuyanas del Perú. La utilización del nombre Qullasuyu tuvo que ver con la memoria histórica del inkario, puesto que éste fue uno de los suyus del Tawantinsuyu.

La memoria histórica de las instituciones inkaicas no había desaparecido en las comunidades indígenas y en el imaginario de los intelectuales bolivianos. Uno de ellos, Elizardo Pérez, decía: "para escribir la historia del desarrollo de la educación indígena en Bolivia, es preciso comenzar por describir las antiguas instituciones" inkaicas que, pese a cuatro siglos de dominación española y republicana, se mantienen todavía "con poderosa integración, la ancestral cultura autóctona" (Pérez, 1962: 28).

8) Conclusión

Los líderes aymaras en la primera mitad del siglo XX protagonizaron la lucha de las comunidades contra el proceso de expoliación de las tierras de origen. Unos eran caciques apoderados, otros simplemente caciques y los demás dirigentes que coadyuvaban en la reivindicación de las tierras de origen. Todos ellos, de acuerdo a sus posibilidades, se destacaron por su perseverancia, tenacidad, capacidad y decisión, sobresaliendo como líderes indiscutibles en

su lucha. Los caciques apoderados tuvieron diferentes cualidades de liderazgo, desarrollaron sus actuaciones en escenarios diversos y enfrentaron a adversarios de distintas tendencias políticas pero cuyo interés común era la expropiación de tierras. Las coyunturas políticas fueron importantes porque les permitieron ajustar su lucha con algunas ventajas en sus gestiones. La educación propiciada por los maestros indígenas encabezados por Eduardo L. Nina Quispe tenía una proyección de largo alcance basado en la búsqueda de la justicia y la verdad. De esa forma, desde diferentes perspectivas, cada uno de ellos aportó en la construcción del liderazgo aymara dirigido hacia el fortalecimiento del movimiento indígena.

9) Bibliografía

- Beigel, Fernanda (2003): *El itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Carlos Mariátegui*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bertonio, Ludovico (1984): *Vocabulario de la lengua aymara* (1612). Cochabamba: Ediciones Ceres.
- Choque Canqui, Roberto (2005): *Historia de una lucha desigual*. La Paz: UNIH-PAKAXA.
- Choque Canqui, Roberto y Cristina Quisbert Quispe (2006): *Educación indígena en Bolivia. Un siglo de ensayos educativos y resistencias patronales*. La Paz: UNIH-PAKAXA.
- Choque Canqui, Roberto y Cristina Quisbert Quispe (2010): *Líderes Indígenas Aymaras. Lucha por la defensa de tierras comunitarias de origen*. La Paz: UNIH-PAKAXA.
- Kapsoli, Wilfredo (1980): *El Pensamiento de la Asociación Pro Indígena*. Cusco: Centro Las Casas.
- Kapsoli, Wilfredo (1984): *Ayllus del Sol. Anarquismo y Utopía Andina*. Lima: TARE.
- Lara, Jesús (1978): *Diccionario Castellano-Queshwa. Queshwa Castellano*. La Paz: Editorial Los amigos del libro.
- Leibner, Gerardo (1999): *El mito del Socialismo Indígena en Mariátegui*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Machicado Saravia, Eduardo (2006): *Conversaciones para una Reflexión Histórica La vida de Don Flavio Machicado Viscarra*. La Paz: Fundación Flavio Machicado Viscarra.
- Mariátegui, José Carlos (1973): *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa editora Amauta.
- Pérez, Elizardo (1962): *Warisata. La escuela-Ayllu*. La Paz: Empresa Industrial Gráfica E. Burillo.